



CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
24818/2023	La Junta de Gobierno Local	14/12/2023

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

ASUNTO DE URGENCIA: APROBAR, SI PROCEDE, EL EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS N° 18/2023, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2.023. EXPEDIENTE 24818/2023 - INTERVENCIÓN

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Siendo necesario aprobar gastos urgentemente antes de que termine el ejercicio presupuestario.

Visto el estado de ejecución del Capítulo 2 del presupuesto de 2.023 y dado que no existe crédito presupuestario suficiente, resulta precisa la tramitación y aprobación de un expediente de modificación presupuestaria, a efectos de habilitar el crédito necesario, en el capítulo 2, áreas de gasto 1,2,3,4 y 9.

A la vista del estado de ejecución del presupuesto de gastos, es posible transferir el crédito necesario de las partidas presupuestarias entre el mismo área de gasto.

Visto el informe de Intervención número 106/2023, emitido al respecto.

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/90, los Ayuntamientos pueden realizar transferencias de crédito entre distintas partidas presupuestarias.

Considerando que, la presente transferencia de crédito no afecta al área de gasto, y por tanto, la competencia corresponde a la Junta de Gobierno Local, conforme a la base nº13 de Ejecución del Presupuesto; propongo a la misma la adopción del presente acuerdo:

Vista la propuesta de resolución PR/2023/8296 de 13 de diciembre de 2023.

RESOLUCIÓN





Ayuntamiento de San Javier

Aprobar el Expediente de Transferencia de Créditos nº 18/2023, con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio 2.023, por importe de 170.760,00 € euros según documento anexo.

En San Javier, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 5ALGW49HN7R7LESP4Z6RF77CG
Verificación: <https://sanjavier.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



PARTIDA PRESUPUESTARIA	CEDE CREDITO	AUMENTA CRÉDITO
13200/21400		
Policia local. Material de transporte	2.000,00€	
15340/21000		
Mantenimiento de carril bici	10000,00€	
15320/20000		
Mantenimiento. Arrendamiento terrenos	12.500,00€	
15320/22103		
Mantenimiento. Combustibles	2.500,00€	
16230/22700		
Tratamiento de residuos	8.000,00€	
16500/22199		
Alumbrado publico. Otros suministros	2.000,00€	
16100/22101		
Servicios de aguas. Suministro de agua	58.500,00€	
17230/21300		
Playas. Maquinaria e instal.	6.000,00€	
16100/21000		
Servicios de aguas. Infraestructuras y bienes		67.000,00€
16000/21000		
Saneamiento. Infraestructuras y bienes		34.500,00€
SUBTOTAL AREA GASTO 1	101.500,00 €	101.500,00€
Partida presupuestaria	Cede Crédito	Aumenta Crédito
23108/22799		
Programa envejecimiento. 360. Otras contrataciones	10.000,00 €	
23100/22106		
Servicios sociales. Productos farmacéuticos	4.400,00€	
23100/22799		
Servicios sociales. Otros trabajos realizados por otras empresa	9.800,00€	
23102/21200		
Atención especializada. Edificios y otras construcciones	1.400,00€	
23100/22109		
Servicios Sociales. Material diverso	2.300,00€	
23105/21500		
CAI. Reparación mobiliario	1.000,00€	
23107/22799		
Absentismo escolar	1.000,00€	
24100/22699		
ADL.Otros gastos diversos		29.900,00€
SUBTOTAL AREA GASTO 2	29.900,00€	29.900,00€
PARTIDA PRESUPUESTARIA	CEDE CREDITO	AUMENTA



		CREDITO
33400/48009		
Premios cultura	3.500,00€	
32600/45102		
Sede permanente UMU San Javier	1.000,00€	
32600/45100		
Cursos Universidad del Mar	1.500,00€	
33400/22699		
Cultura.Otros gastos diversos		6.000,00€
SUBTOTAL AREA GASTO 3	6.000,00€	6.000,00€
Partida presupuestaria	Cede Crédito	Aumenta Crédito
41900/22602		
Agricultura. Publicidad y propaganda	1.000,00 €	
44200/22799		
Transporte urbano. Otras contrataciones	8.360,00€	
43200/20300		
Turismo. Arrendamiento maquinaria	2.000,00 €	
43201/48000		
Aero Club Mar Menor	5.000,00 €	
49300/22799		
Consumo. Otras contrataciones		1.160,00 €
43100/22699		
Comercio. Otros gastos diversos		15.200,00 €
SUBTOTAL AREA GASTO 4	16.360,00 €	16.360,00€
PARTIDA PRESUPUESTARIA	CEDE CREDITO	AUMENTA CRÉDITO
92001/22109		
Riesgos laborales. Material diverso	8.000,00€	
92000/22501		
Impuestos, tasas y otros. Tributos autonómicos	9.000,00€	
92000/21200		
Dependencias y otros. Edificios y otras const.		17.000,00€
SUBTOTAL AREA GASTO 9	17.000,00€	17.000,00€
TOTAL	170.760,00 €	170.760,00 €

